



MODELO BOLSA SUST_3

CÓDIGO DE LA BOLSA: BS/2026/008	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 26 DE ENERO DE 2026	BOUC: 2
CATEGORÍA: PROFESOR/A SUSTITUTO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FISIOTERAPIA	
DEPARTAMENTO: FISIOTERAPIA	

1º Reunidos los siguientes miembros de la Comisión de Selección que participan en el proceso de creación de la bolsa:

PRESIDENTE: ENRIQUE VARELA DONOSO

SECRETARIO: JOSÉ JAVIER LÓPEZ MARCOS

VOCAL: CÉSAR CALVO LOBO

VOCAL: ROSA MARÍA ORTIZ GUTIÉRREZ

VOCAL: JUAN ANTONIO VALERA CALERO

manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2º De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de creación de bolsa de profesorado sustituto, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, resuelve y hace público:

a) La propuesta de creación de la bolsa, incluyendo al/a los siguiente/s aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
GARCÍA MACÍAS, CELIA	7,3
PICAZO NAVARRO, RUBÉN	6,2



b) La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia docente (0-4,5 puntos)					2. Experiencia profesional y/o investigadora (0-3,5 puntos)				3. Formación académica y docente (0-1 puntos)		4. Grado de Doctor (0-1 puntos)		TOTAL
	1.1	1.2	1.3	1.4	Total	2.1	2.2	2.3	Total	3.1	Total	4.1	Total	
García Macías, Celia	3.0	0.5	0.0	-	3.5	1.25	1.0	-	2.25	0.83	0.83	1.0	1.0	7.58
Rodríguez Ovejero, Marcos	0.0	0.0	1.0	-	1.0	0.05	0.02	-	0.07	0.55	0.55	0.0	0.0	1.62
Picazo Navarro, Rubén	3.0	0.0	0.0	-	3.0	2.5	0.22	-	2.72	0.50	0.50	0.0	0.0	6.2



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.1.-	Experiencia docente en la impartición de títulos oficiales universitarios, valorándose la docencia como profesor contratado, profesor de docencia práctica y colaborador en universidades públicas y privadas. Hasta 3 puntos.
1.2.-	Indicadores de calidad de la docencia (encuestas docentes y DOCENTIA favorables), dirección de trabajos avanzados y participación en proyectos de innovación docente. Hasta 0,5 puntos.
1.3.-	Experiencia docente en la impartición de títulos propios y programas no oficiales no universitarios. Hasta 1 punto.
1.4.-	
2.1.-	Experiencia profesional como fisioterapeuta acreditada en el informe de vida laboral. Hasta 2,5 puntos.
2.2.-	Experiencia investigadora. Contribuciones en revistas indexadas en JCR, en revistas no indexadas, artículos de divulgación, libros y capítulos de libro, contribuciones a congresos, premios de investigación y proyectos de investigación. Hasta 1 punto.
2.3.-	
3.1.-	Formación académica y docente acreditada mediante formación oficial de máster universitario y cursos de formación docente y de formación especializada en el área de fisioterapia. Hasta 1 punto.
4.1.-	Tener el título de doctor en el área de conocimiento de fisioterapia. Hasta 1 punto.

3º c) Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión

- (1) No acredita estar en posesión del título oficial de grado o equivalente o postgrado oficial.
- (2) No acredita estar en posesión del certificado oficial de nivel de idiomas (C1).
- (3) No presenta justificante de abono de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) Otros _____

Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A
Firmado por VARELA
DONOSO ENRIQUE - DNI
***0396** el día
11/02/2026 con un
certificado emitido por
AC Sector Público
Firmado: ENRIQUE VARELA DONOSO

EL/LA SECRETARIO/A
Firmado por LOPEZ MARCOS
JOSE JAVIER - DNI ***0252**
el día 11/02/2026 con un
certificado emitido por AC
Sector Público
Firmado: JOSÉ JAVIER LÓPEZ MARCOS

Diligencia por la que se hace
constar que la fecha de
publicación de este documento
ha sido el día:

Firmado:
